



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 027

Mayo 29 de 2015

"Por la cual se otorga la "***Orden de Servicios Distinguidos***" a unos empleados de la Universidad del Valle "

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones legales que le confiere la Resolución
No. 072 de octubre 8 de 2010" y

C O N S I D E R A N D O :

1. Que mediante Resolución No.072 de octubre 8 de 2010 del Consejo Superior, se creo la "Orden de Servicios Distinguidos", para reconocer la lealtad, compromiso, eficiencia y espíritu universitarios, para los empleados administrativos que se han destacado por sus aportes al fortalecimiento del cumplimiento de la misión de la Universidad;
2. Que analizadas las recomendaciones del Comité Evaluador, a partir de la revisión del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución No.072 de octubre 8 de 2010 del Consejo Superior, se efectuó la selección definitiva de los candidatos merecedores de esta distinción;
3. Que el Consejo Superior, en sesión del 29 de mayo de 2015, acogió las recomendaciones hechas por el Comité Evaluador, y aprobó otorgar la "***Orden de Servicios Distinguidos***", a los empleados administrativos a los empleados administrativos seleccionados;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar la ***Orden de Servicios Distinguidos***, a los Siguietes Empleados Administrativos de la Universidad del Valle.

ARTICULO 2º. La presente Resolución, en Nota de Estilo, el Diploma de Honor y las condecoraciones de que trate el Artículo anterior, serán impuestas por el Rector de la Universidad del Valle, en la Ceremonia Académica que Celebra las Efemérides del Septuagésimo Aniversario de la Universidad del Valle.

RECTORÍA

Ana Isabel Navarro Martínez
Mario Jesús Orozco Giraldo
Aída Luz Quintero López
Diana Lucia Loaiza Vargas

Secretaría General

Orfa Elena Bonilla Chocontá
Jesús Ochoa Medina

Oficina Jurídica

Fernando Fierro Pérez
María Yenny Viáfara Zapata
Nelson de Jesús Tobón Montoya

Oficina de Comunicaciones

Jairo Canaval Erazo
Consuelo Gutiérrez Gallego

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Yolima Montero Gross
Ludmila Medina Monroy
Claudia Milena Muñoz Patiño

Oficina de Control Interno

Juan Carlos Ramos Manzano
Audelino Ossa Manchola

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

Andrés Giovanni Escobar Ceballos
Esneyder Rivera Quintero
Alba Yuli García Ángel
Yenny Gerena Chavarro
Juan Manuel Bahamón Mena

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Ana Cecilia Ramírez de Peña

División de Admisiones y Registro Académico

Giovanna Guayara Céspedes
Elizabeth López Santacruz

Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica

María Fernanda Chamorro Alvarado

División de Bibliotecas

María Victoria Salas de Díaz

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

Elba Enelia Pizarro Ríos

División Financiera

Beatriz Helena Morgan Espitia
Gloria del Carmen Salamanca Delgado
Patricia González Prado

División de Recursos Humanos

Erika Isabel Casanova González
Nora Elena Laverde Morales
María Cénide Mercado González

División de Contratación

Liliana Loango Chamorro

División de Bienes y Servicios

Martín Emilio Martínez Gutiérrez
Luz Mary Ortega Martínez
Héctor Fabio Torres García
Héctor Alonso Paruma

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Wvelny Ríos Toro
Luz Piedad Arrigui Fragua
Lucero Zuluaga Díaz
Antonio José Ramírez Rodríguez
Sonia Patricia Jiménez Parra
Luz Stella Gómez Carrillo

VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Ana Cristina Arias Otero
Francisco Emerson Castañeda Ramírez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Marina Rodríguez Ramírez
Katherine Muñoz Artunduaga
María Elena Martínez Muñoz
Rubiela Ortiz Herrera
Flor Marlene Riáscos

FACULTAD DE INGENIERIA

Andrés Clavijo Barbosa.
Adriana Bravo.
Miriam Mosquera.
Ruth Marlene Chaparro.
Nelsy Bastidas

FACULTAD DE HUMANIDADES

Luz Aída Valencia García
Pacífico Abella Millán

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

Janeth Forero Tovar
Sandra Patricia Chavarro Silva
Marta Dorey Villada González
Diana Milena Velásquez Sánchez
Argenis Larrahondo Córdova
Martha Isabel Victoria Palomino

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Luis Guillermo Peña Rodríguez
Carlos Alberto Soto Rosero
Mónica Medina Navarro
María del Pilar Ruales Rendón
Ana Edelbina Pérez Hurtado

FACULTAD DE SALUD

Alexandra Cerón Ortega
Manuel Vicente Llanos Castillo
Andrea Ramírez Martínez
Dora Ligia Rodríguez Quintero

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Luz María Soto Suárez
Ledy Nayiber Arias Escobar

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

Olga Lucia Madriñan Suárez
Fanny María Cabrera Rojas
Darío Armando Cruz Orozco

INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA

Javier Moreno Páez
Rosa Adielá Sánchez Morales
María Lucero Franco Torres
Gilbert Caviedes Quintero

DIRECCIÓN DE REGIONALIZACIÓN

Alejandro Zuleta García
Cilia Casanova González

SEDE BUGA

Luz Adriana Agudelo Castaño
Dorian Rolando Posada Mosquera

ARTÍCULO 2o.

La presente Resolución en Nota de Estilo y el diploma como merecedor de recibir la Orden de Servicios Distinguidos, serán entregados en Ceremonia Solemne, el día 10 de junio de 2015.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones de la Torre Institucional, a los 29 días de mayo de 2015,

Presidente,

VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO
Delegado de la Ministra Educación

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General